

Junio 1.º de 1833

A D.ª Marcial Nazar Agente en Jorte

El primer consultor de esta Provincia D. Blas Domingo Lopez saldrá para esa Jorte en la diligencia del día 3.º del corriente a fin de prestar el juramento a los honores de la Jega con que le ha condecorado S. M., que Dios gué; y como la Provincia en su junta general ordinaria celebrada en el lugar de Antezaria en el mes de Mayo último y su segunda Sesión del 5.º acordó q. se entienda del cargo de la misma todos los derechos y gastos originados y q. se originen en este asunto hasta q. se halle posesionado; se servirá U. avisarle con el citado D. Blas Lopez, y entre- garle el dinero q. necesite y le pida para este efecto bajo del conducente recib. p.º que U. pueda documentar su cuenta. Dios gué a U. m. a. Victoria y Junio 1.º de 1833.

Iniq. orteg. y Velasco

Junio 1.º de 1833

A D.ª Marcial Nazar

